

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SUBURBAN LT SUBURCONS S.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Los Tamarindos, Manzana C5 Villa No. 6 de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora SUBURBAN LT SUBURCONS S.A., las siguientes personas: TAMARA PATRICIA CEDEÑO INTRIAGO y NILDA MELINA CARVAJAL GUALE, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El propósito de la presente junta es el siguiente:

- 1.- Conocimiento del Informe de actividades del ejercicio económico del año 2018 presentado por el Gerente General.
- 2.- Conocimiento del balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobación de los Informes y Balances presentados.
- 4.- Clausura

Preside la Asamblea la socia señora Nilda Melina Carvajal Guale y actúa como secretaria la socia Tamara Patricia Cedeño Intriago, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta en sus nombramientos y en el Estatuto Social de la Compañía. El Presidente, luego de recibir las cartas de representación, solicita que, por secretaria, se verifique el quorum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 100% del capital social. Confirmada la existencia del quorum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la asamblea. Acto seguido se da a conocer el orden del día de la reunión.

La señora Presidente solicita que se dé inicio al tratamiento del orden del día de la convocatoria. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y da lectura al informe de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Luego de revisar los Estados Financieros de la Compañía, y de dar lectura al informe de Gerencia, estos fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, siendo la diez y seis horas, los socios de la Compañía Constructora SUBURBAN LT SUBURCONS S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifica.


Nilda Melina Carvajal Guale


Tamara Patricia Cedeño Intriago